



Banco Santa Cruz

**Estados contables al 31 de marzo de 2014 junto con los
Informes de revisión limitada de estados contables de
períodos intermedios y de la Comisión Fiscalizadora**

ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
AL 31 DE MARZO DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO	2014	2013
A. DISPONIBILIDADES	317,887	234,562
Efectivo	118,216	127,687
Entidades financieras y corresponsales:	199,671	106,875
- Banco Central de la República Argentina	183,349	79,622
- Otras del país	8,937	11,144
- Del exterior	7,385	16,109
B. TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS (Anexo "A")	331,922	339,376
Tenencias registradas a valor razonable de mercado	-	36,670
Tenencias registradas a costo más rendimiento	-	2,048
Instrumentos emitidos por el Banco Central de la República Argentina	331,922	300,658
C. PRÉSTAMOS (Anexos "B", "C" y "D")	1,459,661	1,438,458
Al Sector Financiero:	75,351	149,304
- Interfinancieros (call otorgados)	15,000	97,000
- Otras financiaciones a entidades financieras locales	54,672	46,865
- Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengadas a cobrar	5,679	5,439
Al Sector Privado no Financiero y Residentes del Exterior:	1,409,710	1,313,708
- Adelantos	108,850	103,445
- Documentos	136,448	138,675
- Hipotecarios	25,371	28,146
- Prendarios	144,909	141,606
- Personales	767,619	735,240
- Tarjetas de crédito	151,777	132,962
- Otros	65,141	25,349
- Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengadas a cobrar	21,538	18,118
- (Cobros no aplicados)	(17)	(7)
- (Intereses documentados)	(11,926)	(9,826)
(Previsiones) (Anexo "J")	(25,400)	(24,554)

MARCELO LONCÓN
Gerente de Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-05-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

ACTIVO - CONTINUACIÓN	2014	2013
D. OTROS CRÉDITOS POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	197,886	433,467
Banco Central de la República Argentina	88,611	114,935
Montos a cobrar por ventas contado a liquidar y a término	-	190,089
Obligaciones Negociables sin cotización (Anexos "B", "C" y "D")	64,132	60,333
Otros no comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores	16,837	36,002
Otros comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexos "B", "C" y "D") (Previsiones) (Anexo "J")	29,503 (1,197)	33,305 (1,197)
E. CREDITOS POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS (Anexos "B", "C" y "D")	27,421	28,218
Créditos por arrendamientos financieros	27,183	28,029
Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a cobrar (Previsiones) (Anexo "J")	547 (309)	506 (317)
F. PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo "E")	219	179
En entidades financieras	213	173
Otras (Previsiones) (Anexo J)	28 (22)	28 (22)
G. CRÉDITOS DIVERSOS	63,153	50,703
Otros (Nota 5.a)	63,127	50,740
Otros intereses devengados a cobrar (Previsiones) (Anexo "J")	371 (345)	308 (345)
H. BIENES DE USO (Anexo "F")	57,120	54,212
I. BIENES DIVERSOS (Anexo "F")	7,772	9,193
J. BIENES INTANGIBLES (Anexo "G")	8,076	7,932
Gastos de organización y desarrollo	8,076	7,932
K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACIÓN	18	19
TOTAL DEL ACTIVO	2,471,135	2,596,319

MARCELO LONCÓN
Gerente de Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-05-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

PASIVO	2014	2013
L. DEPÓSITOS (Anexos "H" e "I")	1,984,262	1,953,065
Sector Público no Financiero	330,896	272,170
Sector Financiero	341	1,464
Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior:	1,653,025	1,679,431
- Cuentas corrientes	220,754	199,008
- Cajas de ahorro	714,478	850,911
- Plazo fijo	557,147	517,082
- Otros	151,170	103,378
- Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengadas a pagar	9,476	9,052
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	82,902	293,886
Banco Central de la República Argentina - Otros (Anexo "I")	458	231
Especies a entregar por ventas contado a liquidar y a término	-	215,348
Otras (Nota 5.b) y Anexo "I")	82,444	78,307
N. OBLIGACIONES DIVERSAS	97,004	68,427
Otras (Nota 5.c)	97,004	68,427
O. PREVISIONES (Anexo "J")	2,529	1,816
P. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACIÓN	2,384	1,205
TOTAL DEL PASIVO	2,169,081	2,318,399
PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)	302,054	277,920
TOTAL DEL PASIVO MÁS PATRIMONIO NETO	2,471,135	2,596,319

MARCELO LONCÓN
Gerente de Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-05-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

CUENTAS DE ORDEN	2014	2013
<u>DEUDORAS</u>		
Contingentes:	377,528	365,788
- Garantías recibidas	376,039	364,222
- Cuentas contingentes deudoras por contra	1,489	1,566
De control:	206,017	225,484
- Créditos clasificados irrecuperables	12,073	10,608
- Otras (Nota 5.d))	193,944	202,296
- Cuentas de control deudoras por contra	-	12,580
De actividad fiduciaria:	4,640	6,557
- Fondos en fideicomiso	4,640	6,557
<u>ACREEDORAS</u>		
Contingentes:	377,528	365,788
- Otras garantías otorgadas comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexos "B", "C" y "D")	1,489	1,566
- Cuentas contingentes acreedoras por contra	376,039	364,222
De control:	206,017	225,484
- Valores por acreditar	-	12,580
- Cuentas de control acreedoras por contra	206,017	212,904
De actividad fiduciaria:	4,640	6,557
-Cuentas de actividad fiduciaria acreedoras por contra	4,640	6,557

Las notas 1 a 15 a los estados contables y los anexos complementarios (Anexos A a L y N) adjuntos, son parte integrante de estos estados contables.

MARCELO LONCÓN
Gerente de Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-05-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

**ESTADOS DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS DE TRES MESES
 TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2014 Y 2013**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	2014	2013
A. INGRESOS FINANCIEROS	121,199	72,230
- Intereses por préstamos al sector financiero	3,111	1,576
- Intereses por adelantos	7,612	5,099
- Intereses por documentos	64,627	39,205
- Intereses por préstamos hipotecarios	1,869	1,071
- Intereses por préstamos prendarios	5,597	2,009
- Intereses por préstamos de tarjetas de crédito	9,009	6,510
- Intereses por otros préstamos	3,250	736
- Intereses por arrendamientos financieros	1,786	1,688
- Resultado neto de títulos públicos y privados	19,214	11,613
- Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	3,780	555
- Otros	1,344	2,168
B. EGRESOS FINANCIEROS	(34,373)	(21,227)
- Intereses por depósitos en cajas de ahorros	(308)	(189)
- Intereses por depósitos a plazo fijo	(25,753)	(16,401)
- Intereses por préstamos interfinancieros recibidos (call recibidos)	(182)	(8)
- Intereses por otras financiaciones de entidades financieras	-	(9)
- Otros intereses	(697)	(472)
- Aportes al fondo de garantía de los depósitos	(867)	(657)
- Otros	(6,566)	(3,491)
MARGEN BRUTO DE INTERMEDIACIÓN	86,826	51,003
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	(4,647)	(6,154)
D. INGRESOS POR SERVICIOS	37,094	27,184
- Vinculados con operaciones activas	6,019	6,914
- Vinculados con operaciones pasivas	19,027	11,995
- Otras comisiones	12	13
- Otros (Nota 5.e))	12,036	8,262
E. EGRESOS POR SERVICIOS	(9,759)	(8,196)
- Comisiones	(2,420)	(1,866)
- Otros (Nota 5.f))	(7,339)	(6,330)

MARCELO LONCÓN
Gerente de Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-05-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

	2014	2013
F. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(71,325)	(53,373)
- Gastos en personal	(46,689)	(33,166)
- Honorarios a directores y síndicos	(1,047)	(1,967)
- Otros honorarios	(1,937)	(1,417)
- Propaganda y publicidad	(1,088)	(576)
- Impuestos	(3,515)	(2,434)
- Depreciación de bienes de uso	(2,252)	(1,726)
- Amortización de gastos de organización y desarrollo	(1,212)	(986)
- Otros gastos operativos	(9,975)	(8,201)
- Otros	(3,610)	(2,900)
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	38,189	10,464
G. UTILIDADES DIVERSAS	3,698	4,683
- Resultado por participaciones permanentes	3	22
- Intereses punitorios	281	187
- Créditos recuperados y provisiones desafectadas	2,073	3,541
- Otras (Nota 5.g)	1,341	933
H. PÉRDIDAS DIVERSAS	(1,953)	(281)
- Intereses punitorios y cargos a favor del B.C.R.A.	(3)	(7)
- Cargos por incobrabilidad de créditos diversos y por otras provisiones	(714)	(132)
- Depreciación y pérdidas por bienes diversos	(47)	(43)
- Otras (Nota 5.h)	(1,189)	(99)
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	39,934	14,866
I. IMPUESTO A LAS GANANCIAS (Nota 3.)	(15,800)	(5,200)
RESULTADO NETO DEL PERÍODO - GANANCIA	24,134	9,666

Las notas 1 a 15 a los estados contables y los anexos complementarios (Anexos A a L y N) adjuntos, son parte integrante de estos estados contables.

MARCELO LONCÓN
Gerente de Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-05-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

ESTADOS DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS DE TRES MESES TERMINADOS
EL 31 DE MARZO DE 2014 Y 2013
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

MOVIMIENTOS	2014					2013
	CAPITAL SOCIAL	AJUSTE AL PATRIMONIO	RESERVA DE UTILIDADES LEGAL	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL	TOTAL
1. Saldos al inicio del ejercicio	15,000	18,027	59,294	185,599	277,920	217,855
2. Distribución de resultados no asignados aprobada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 20 de marzo de 2014:						
- Reserva Legal	-	-	12,013	(12,013)	-	-
3. Resultado neto del período - Ganancia	-	-	-	24,134	24,134	9,666
4. Saldos al cierre del período	15,000	18,027	71,307	197,720	302,054	227,521

Las notas 1 a 15 a los estados contables y los anexos complementarios (Anexos A a L y N) adjuntos, son parte integrante de estos estados contables.

MARCELO LONCÓN
Gerente de Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-05-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

GUILLEMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES
CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS DE TRES MESES TERMINADOS
EL 31 DE MARZO DE 2014 Y 2013
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	2014	2013
VARIACIONES DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES		
Efectivo al inicio del ejercicio (1)	234,562	257,758
Efectivo al cierre del período (1)	317,887	318,452
Aumento neto del efectivo	83,325	60,694
Causas de las variaciones del efectivo		
Actividades operativas		
Cobros (Pagos) netos por:		
- Títulos Públicos y Privados	21,162	(121,939)
- Préstamos:		
- al Sector Financiero	77,064	14,205
- al Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	(7,648)	11,935
- Otros Créditos por Intermediación Financiera	242,182	(42,836)
- Créditos por Arrendamientos Financieros	2,583	5,205
- Depósitos:		
- al Sector Financiero	(1,123)	756
- al Sector Público no Financiero	58,726	(7,321)
- al Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	(53,164)	203,106
- Otras Obligaciones por Intermediación Financiera:		
- Financiaciones al sector financiero - Interfinancieros (call recibidos)	(182)	(8)
- Otras (excepto las obligaciones incluidas en Actividades Financiación)	(212,115)	53,114
Cobros vinculados con ingresos por servicios	37,234	27,395
Pagos vinculados con egresos por servicios	(9,759)	(8,196)
Gastos de administración pagados	(51,438)	(53,452)
Pago de gastos de organización y desarrollo	(1,356)	(1,151)
Cobros netos por intereses punitivos	278	180
Cobros de dividendos de otras sociedades	49	43
Otros pagos netos vinculados con utilidades y pérdidas diversas	(4,175)	(2,785)
Pagos netos por otras actividades operativas	(7,563)	(5,611)
Pagos del Impuesto a las Ganancias e Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta	(7,565)	(8,449)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	83,190	64,191

MARCELO LONCÓN
Gerente de Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-05-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

	2014	2013
VARIACIONES DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES (Cont.)		
Actividades de inversión		
Pagos netos por bienes de uso	(5,160)	(1,886)
Cobros / (Pagos) netos por bienes diversos	1,374	(2,145)
Otros pagos por actividades de inversión	(86)	(43)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(3,872)	(4,074)
Actividades de financiación		
Cobros / (Pagos) netos por:		
- Banco Central de la República Argentina - Otros	227	31
- Financiaciones recibidas de entidades financieras locales	-	(9)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación	227	22
Resultados financieros y por tenencia de efectivo y sus equivalentes (incluyendo intereses y resultado monetario)	3,780	555
Aumento neto del efectivo	83,325	60,694

(1) La definición de la partida "Efectivo y sus equivalentes" adoptada por la Entidad comprende el rubro Disponibilidades.

Las notas 1 a 15 a los estados contables y los anexos complementarios (Anexos A a L y N) adjuntos, son parte integrante de estos estados contables.

MARCELO LONCÓN
Gerente de Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-05-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. NESTOR C. KIRCHNER 812 - RÍO GALLEGOS - PROVINCIA DE SANTA CRUZ
Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2.371
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 31 DE MARZO DE 2014 (ver Nota 2.4)

(Cifras expresadas en miles de pesos)

1. OPERACIONES DE BANCO DE SANTA CRUZ S.A.

En el marco del Convenio de Vinculación firmado entre el Gobierno de la Provincia de Santa Cruz y Banco de Santa Cruz S.A. (la Entidad), con fecha 12 de septiembre de 2008, y ratificado mediante el Decreto Provincial N° 2.555/08 del 2 de octubre de 2008, ésta presta sus servicios principalmente como Agente financiero y Caja obligada del Estado Provincial, encargándose además de:

- a) Gestionar la administración y cobro judicial o extrajudicial de todos los créditos y sus garantías excluidos del Estado de Situación Patrimonial de Transferencia que han sido cedidos por el Banco a la Provincia, como así también la cobranza judicial o extrajudicial de la totalidad de los créditos recibidos del Ente Residual.
- b) Canalizar las operaciones de financiamiento de las actividades productivas, dentro del ámbito de la Provincia en el marco de los convenios suscriptos.

Dicho convenio tiene una duración de 10 años a partir del 1° de octubre de 2008, el cual a su vencimiento, podría ser renovado por períodos sucesivos de un año.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

2.1. Normas contables aplicadas

Los presentes estados contables, que surgen de los registros contables de la Entidad, están expresados en miles de pesos y han sido preparados de acuerdo con las normas contables establecidas por el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.).

2.2. Estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados contables requiere que la Entidad efectúe, en ciertos casos, estimaciones para determinar los valores contables de activos, pasivos, ingresos, egresos y contingencias como también la exposición de los mismos, a cada fecha de presentación de información contable. Las registraciones efectuadas por la Entidad, se basan en la mejor estimación de la probabilidad de ocurrencia de diferentes eventos futuros y, por lo tanto, el monto final de las estimaciones puede diferir de tales registraciones, las cuales pueden tener un impacto positivo o negativo en futuros períodos.

MARCELO LONCON
Gerente de Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-05-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

2.3. Unidad de medida

Las normas contables profesionales argentinas vigentes en Santa Cruz establecen que los estados contables deben expresarse en moneda homogénea. La metodología de ajuste y la necesidad de practicarlo surgen de los requerimientos de las Resoluciones Técnicas (R.T.) N° 6 y N° 17 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), las que fueron modificadas por lo establecido por la R.T. N° 39, emitida por el mencionado organismo con fecha 4 de octubre de 2013 y (pendiente de adopción por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Cruz). Estas normas establecen, principalmente, la existencia de una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%, considerando para ello el índice de precios internos al por mayor del Instituto Nacional de Estadística y Censos, como característica que identifica un contexto de inflación que amerita ajustar los estados contables para que los mismos queden expresados en moneda de poder adquisitivo de la fecha a la cual corresponden.

Los estados contables de la Entidad reconocen las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 28 de febrero de 2003, habiéndose discontinuado a partir de esa fecha la incorporación de ajustes para reflejar dichas variaciones, de acuerdo con lo previsto en las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Provincia de Santa Cruz y con lo requerido por el Decreto 664/2003 del Poder Ejecutivo Nacional, la Resolución General N° 4/2003 de la Inspección General de Justicia, la Comunicación "A" 3921 del B.C.R.A. y la Resolución General N° 441 de la Comisión Nacional de Valores (C.N.V.).

Sin embargo, la existencia de variaciones importantes como las observadas en los últimos ejercicios en los precios de las variables relevantes de la economía que afectan los negocios de la Entidad, tales como el costo salarial, los precios de las principales materias primas, la tasa de interés y el tipo de cambio, aún cuando no alcancen niveles que obliguen a practicar los ajustes mencionados precedentemente, podrían afectar los presentes estados contables, por lo que esas variaciones deberían ser tenidas en cuenta en la interpretación de la situación patrimonial, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo que presenta la Entidad en los estados contables adjuntos.

Las normas contables profesionales establecen que la discontinuación de la aplicación del método de reexpresión establecido por la Resolución Técnica N° 6 de la F.A.C.P.C.E. debió efectuarse a partir del 1° de octubre de 2003. Los efectos de no haber reconocido las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta dicha fecha, no han sido significativos en relación con los estados contables tomados en su conjunto.

2.4. Información comparativa

De acuerdo con lo requerido por las normas del B.C.R.A., el estado de situación patrimonial al 31 de marzo de 2014 y los anexos que así lo especifican se presentan en forma comparativa con las cifras al cierre del ejercicio precedente, mientras que los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo y sus equivalentes por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2014, se presentan en forma comparativa con las del mismo período del ejercicio precedente.

MARCELO LONCON
Gerente de Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-05-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

2.5. Estados de flujo de efectivo y sus equivalentes

La partida "Efectivo" de los estados de flujo de efectivo y sus equivalentes incluye las cuentas a la vista que integran el rubro Disponibilidades.

2.6. Principales criterios de valuación y exposición

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los estados contables al 31 de marzo de 2014 y 2013 y al 31 de diciembre de 2013 fueron los siguientes:

a) Activos y pasivos en moneda extranjera:

Los activos y pasivos nominados en dólares estadounidenses fueron valuados al tipo de cambio de referencia establecido por el B.C.R.A. vigente para el dólar estadounidense al cierre de las operaciones del último día hábil correspondiente. Adicionalmente, los activos y pasivos nominados en otras monedas extranjeras fueron convertidos a los tipos de pase comunicados por la mesa de operaciones del B.C.R.A. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los correspondientes estados de resultados.

b) Títulos públicos y privados:

- Tenencias registradas a valor razonable de mercado: al 31 de diciembre de 2013, se valoraron a su valor de cotización. Las diferencias de cotización fueron imputadas al estado de resultados.
- Tenencias registradas a costo más rendimiento: al 31 de diciembre de 2013, se valoraron al valor de incorporación incrementado por el devengamiento de la tasa interna de rendimiento, neto de la cuenta regularizadora correspondiente, comparado, a su vez, con los valores de cotización. Dicho devengamiento fue imputado al estado de resultados.
- Instrumentos emitidos por el B.C.R.A. – Tenencias con volatilidad publicada por el B.C.R.A. (cartera propia y afectadas a operaciones de pase): se valoraron de acuerdo con el último valor de cotización vigente para cada instrumento al cierre del período o ejercicio. Las diferencias de cotización fueron imputadas a los resultados del período o ejercicio, según corresponda.
- Instrumentos emitidos por el B.C.R.A. – Tenencias sin volatilidad publicada por el B.C.R.A. (cartera propia): se valoraron al valor de incorporación (ajustado por CER, en caso de corresponder) incrementado en función a la tasa interna de rendimiento al cierre del período o ejercicio. Los devengamientos de la tasa interna de rendimiento mencionada precedentemente fueron imputados a los correspondientes estados de resultados. El valor de incorporación de las tenencias de Lebac, que dejaron de tener volatilidad publicada por el B.C.R.A. a una fecha determinada, correspondió al valor contable a esa fecha.

c) Devengamiento de intereses:

Los intereses fueron devengados sobre la base de su distribución exponencial en los ejercicios en que han sido generados. Respecto de los clientes clasificados en situación "con problemas"

MARCELO LONCON
Gerente de Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-05-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. NESTOR C. KIRCHNER 812 - RÍO GALLEGOS - PROVINCIA DE SANTA CRUZ
Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2.371
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

y/o "riesgo medio" o categorías subsiguientes, no se devengó interés alguno desde el momento en que se verificó tal situación.

d) Previsión por riesgo de incobrabilidad y por compromisos eventuales:

La previsión por riesgo de incobrabilidad se constituyó sobre la base del riesgo de incobrabilidad estimado de la asistencia crediticia de la Entidad, el cual resulta de la evaluación del grado de cumplimiento de los deudores y de las garantías que respaldan las respectivas operaciones de acuerdo con las disposiciones de la Comunicación "A" 2950 y complementarias del B.C.R.A.

e) Montos a cobrar por operaciones contado a liquidar y a término (vinculadas o no a operaciones de pase):

Se valoraron de acuerdo con los precios concertados para cada operación teniendo en cuenta las primas devengadas a la fecha de cierre del período o ejercicio, según corresponda. Dichas primas fueron imputadas a los correspondientes estados de resultados.

f) Especies a entregar por operaciones contado a liquidar y a término (vinculadas o no a operaciones de pase):

Se valoraron de acuerdo con el criterio descrito en la nota 2.6.b).

g) Obligaciones negociables compradas – Sin cotización – En pesos:

Se valoraron al costo de incorporación acrecentando el valor de las tenencias en función a la tasa interna de rendimiento al cierre de cada ejercicio. Los devengamientos de la tasa interna de rendimiento mencionada precedentemente fueron imputados a los correspondientes estados de resultados.

h) Certificados de participación y títulos de deuda de fideicomisos financieros – Sin cotización:

Se valoraron al valor nominal más los correspondientes intereses devengados al cierre del período o ejercicio, según corresponda, de acuerdo con las condiciones de emisión. Los intereses devengados fueron imputados a los correspondientes estados de resultados.

i) Créditos por arrendamientos financieros:

De acuerdo con la Comunicación "5047" y complementarias del B.C.R.A., se valoraron al valor descontado de la suma de las cuotas mínimas pendientes de cobro (excluyendo las cuotas contingentes), del valor residual previamente pactado y de las opciones de compra, por los contratos de arrendamientos financieros en los cuales la Entidad reviste la figura de arrendador. El valor descontado es calculado mediante la aplicación de la tasa de interés implícita de cada contrato de arrendamiento. Este criterio no difiere sustancialmente del utilizado hasta el comienzo de la vigencia de la citada comunicación.

MARCELO LONCON
Gerente de Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-05-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. NESTOR C. KIRCHNER 812 - RÍO GALLEGOS - PROVINCIA DE SANTA CRUZ
Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2.371
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

Los contratos de arrendamientos financieros vigentes no representan saldos significativos respecto al total de financiaciones otorgadas por la Entidad. Adicionalmente, las características de los mismos se encuentran dentro de las habituales para este tipo de operaciones concertadas en el mercado financiero argentino.

j) Participaciones en otras sociedades - En entidades financieras, actividades complementarias y autorizadas - No controladas:

- Del exterior - Banco Latinoamericano de Exportaciones S.A.: se valuó al costo de adquisición reexpresado al cierre del período o ejercicio, de acuerdo con lo indicado en la nota 2.3., sin superar el importe que surge de aplicar el método del valor patrimonial proporcional, convertido a pesos, de acuerdo con el criterio descrito en la nota 2.6.a).
- Del país: se valoraron al costo de adquisición reexpresado al cierre del período o ejercicio, de acuerdo con lo indicado en la nota 2.3., sin superar el importe que surge de aplicar el método del valor patrimonial proporcional.

k) Bienes de uso y diversos:

Se valoraron a su costo de adquisición reexpresado al cierre del período o ejercicio, según corresponda, de acuerdo con el criterio descrito en la nota 2.3., menos las correspondientes depreciaciones acumuladas calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados.

l) Bienes intangibles:

Se valoraron a su costo de adquisición reexpresado al cierre del período o ejercicio, según corresponda, de acuerdo con el criterio descrito en la nota 2.3., menos las correspondientes depreciaciones acumuladas calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados.

m) Provisiones del pasivo:

La Entidad posee ciertos pasivos contingentes en relación con reclamos, juicios, sumarios administrativos y otros procesos existentes o potenciales, incluyendo aquellos relacionados con responsabilidades laborales y de otra naturaleza. La Entidad registra pasivos cuando es probable que los futuros costos puedan ocurrir y cuando esos costos pueden ser razonablemente estimados.

n) Indemnización al personal de la Entidad:

Las indemnizaciones han sido registradas con cargo a los resultados del período en que fueron pagadas.

o) Cuentas del patrimonio neto:

Se encuentran reexpresadas de acuerdo con el criterio descrito en la nota 2.3., excepto el rubro "Capital social" el cual se ha mantenido por su valor de origen. El ajuste de su reexpresión se incluye en el rubro "Ajuste al patrimonio".

MARCELO LONCON
Gerente de Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-05-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. NESTOR C. KIRCHNER 812 - RÍO GALLEGOS - PROVINCIA DE SANTA CRUZ
Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2.371
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

p) Cuentas del estado de resultados:

- Las cuentas que comprenden operaciones monetarias ocurridas en cada período (ingresos y egresos financieros, cargo por incobrabilidad, ingresos y egresos por servicios, gastos de administración, etc.) se computaron a sus valores históricos sobre la base de su devengamiento mensual.
- Las cuentas que reflejan el efecto en resultados por la venta, baja o consumo de activos no monetarios, se computaron sobre la base de los valores de dichos activos, los cuales fueron reexpresados de acuerdo con el criterio descrito en la nota 2.3.

3. IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y A LA GANANCIA MÍNIMA PRESUNTA

La Entidad determina el impuesto a las ganancias, aplicando la tasa vigente del 35% sobre la utilidad impositiva estimada en cada período, según corresponda, sin considerar el efecto de las diferencias temporarias entre el resultado contable e impositivo.

Adicionalmente, determina el impuesto a la ganancia mínima presunta que fue establecido durante el ejercicio económico 1998 por la Ley N° 25.063 por el término de diez ejercicios anuales. Actualmente, luego de sucesivas prórrogas, el mencionado gravamen se encuentra vigente hasta el 30 de diciembre de 2019. Este impuesto es complementario del impuesto a las ganancias, dado que, mientras este último grava la utilidad impositiva del ejercicio, el impuesto a la ganancia mínima presunta constituye una imposición mínima que grava la renta potencial de ciertos activos productivos a la tasa del 1% de modo que la obligación fiscal de la Entidad coincidirá con el mayor de ambos impuestos. La mencionada ley prevé para el caso de las entidades regidas por la Ley de Entidades Financieras, que las mismas deberán considerar como base imponible del gravamen el veinte por ciento (20%) de sus activos gravados previa deducción de aquellos definidos como no computables. Sin embargo, si el impuesto a la ganancia mínima presunta excede en un ejercicio fiscal al impuesto a las ganancias, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta de cualquier excedente del impuesto a las ganancias sobre el impuesto a la ganancia mínima presunta que pudiera producirse en cualquiera de los diez ejercicios siguientes, una vez que hayan agotado los quebrantos acumulados.

Al 31 de marzo de 2014 y 2013, el importe estimado en concepto de impuesto a las ganancias es de 15.800 y 5.200, respectivamente, fue superior al impuesto a la ganancia mínima presunta y se cargó a los resultados de cada período en el rubro "Impuesto a las ganancias".

4. PRINCIPALES DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES DEL B.C.R.A. Y LAS NORMAS CONTABLES PROFESIONALES VIGENTES EN LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ

Las normas contables profesionales vigentes en la Provincia de Santa Cruz, República Argentina, difieren en ciertos aspectos de los criterios de valuación y exposición de las normas contables del B.C.R.A. A continuación se detallan las diferencias entre dichas normas que la Entidad ha identificado y considera de significación en relación a los presentes estados contables:

MARCELO LONCON
Gerente de Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-05-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. NESTOR C. KIRCHNER 812 - RÍO GALLEGOS - PROVINCIA DE SANTA CRUZ
 Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2.371
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

Normas de valuación:

Los principales rubros de la Entidad que mantienen diferencias en aspectos de valuación a la fecha de cierre del período o ejercicio, según corresponda, son los siguientes:

Concepto	Ajustes según normas contables profesionales			
	al patrimonio		al resultado	
	31/03/2014	31/12/2013	31/03/2014	31/03/2013
Títulos públicos y privados				
Títulos Públicos a costo más rendimiento (a)	-	20	-	-
Instrumentos emitidos por el B.C.R.A. – Tenencias sin volatilidad publicada por el B.C.R.A. (a)	(1.200)	(1.300)	100	(2.400)
Activo diferido – Impuesto a las ganancias (b)	4.000	4.000	-	1.200
Total	2.800	2.720	100	(1.200)

a) Tenencias de títulos públicos e instrumentos de regulación monetaria del B.C.R.A.: estas tenencias se valúan en función de reglamentaciones y normas específicas promulgadas por el Gobierno Nacional y por el B.C.R.A. La situación particular de la Entidad, en relación con estas tenencias, es la siguiente:

– Títulos públicos – Tenencias registradas a costo más rendimiento: la Entidad aplicó el criterio de valuación que se detalla en la nota 2.6.b). De acuerdo con las normas contables profesionales dichos títulos deben valuarse a sus valores corrientes.

– Instrumentos emitidos por el B.C.R.A. – Tenencias sin volatilidad publicada por el B.C.R.A.: la Entidad aplica el criterio de valuación que se detalla en la nota 2.6.b), y mantiene imputadas en este rubro Letras del B.C.R.A. sin volatilidad. De acuerdo con las normas contables profesionales, estos instrumentos deben valuarse a su valor corriente.

b) Impuesto a las Ganancias: tal como se menciona en la nota 3, la Entidad determina el impuesto a las ganancias aplicando la alícuota vigente sobre la utilidad impositiva estimada, sin considerar el efecto de las diferencias entre el resultado contable e impositivo. De acuerdo con las normas contables profesionales vigentes, el impuesto a las ganancias debe registrarse siguiendo el método del impuesto diferido, según el cual (i) en adición al impuesto corriente a pagar, se reconoce un crédito (si se cumplen ciertas condiciones) o una deuda por impuesto diferido, correspondientes al efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos, y (ii)

MARCELO LONCON
Gerente de Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-05-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. NESTOR C. KIRCHNER 812 - RÍO GALLEGOS - PROVINCIA DE SANTA CRUZ
Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2.371
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

se reconoce como gasto (ingreso) por impuesto, tanto la parte relativa al gasto (ingreso) por el impuesto corriente como la correspondiente al gasto (ingreso) por impuesto diferido originado en el nacimiento y reversión de las mencionadas diferencias temporarias en el período. Asimismo, bajo las normas contables profesionales se reconoce un activo por impuesto diferido cuando existan quebrantos impositivos o créditos fiscales no utilizados susceptibles de deducción de ganancias impositivas futuras, en tanto ellas sean probables.

De haberse aplicado las normas contables profesionales vigentes, el patrimonio neto de la Entidad al 31 de marzo de 2014 y 31 de diciembre de 2013, hubiera aumentado aproximadamente en 2.800 y 2.720, respectivamente. Por otra parte, los resultados de los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2014 y 2013, hubieran aumentado aproximadamente en 100 y disminuido en 1.200, respectivamente.

Aspectos de exposición:

- a) La Entidad no ha clasificado sus activos y pasivos en corrientes y no corrientes en función al momento en que se espera que los primeros se conviertan en efectivo o equivalente y en función al momento en que los segundos sean exigibles, tal como es requerido por las normas contables profesionales vigentes.
- b) La Entidad no ha presentado compensada la provisión del impuesto a las ganancias con los anticipos pagados por tal impuesto. De acuerdo con lo requerido por las normas contables profesionales vigentes, tales partidas relacionadas deben exponerse por su importe neto cuando su compensación futura sea legalmente posible y se tenga la intención o la obligación de realizarla.
- c) Existen diferencias entre la exposición requerida por las normas contables profesionales vigentes y la realizada por la Entidad sobre los flujos de fondos expuestos en el estado de flujo de efectivo y sus equivalentes, como ser la no segregación de los intereses cobrados y pagados por la Entidad, compra venta de activo fijo expuesta en forma neta, dado que este estado es confeccionado de acuerdo con normas específicas aplicables a las entidades financieras.
- d) Existen diferencias entre la exposición requerida por las normas contables profesionales vigentes y la realizada por la Entidad sobre las partidas del estado de resultados, dado que este estado es confeccionado de acuerdo con normas específicas aplicables a las entidades financieras.
- e) La Entidad ha presentado como información complementaria la específicamente establecida por la normativa del B.C.R.A. Dicha normativa no contempla la totalidad de los requisitos de exposición de las normas contables profesionales vigentes, como ser la exposición de los plazos de vencimiento para la totalidad de créditos y deudas junto con sus tasas de interés o actualización, información sobre partes relacionadas, el tipo de cambio aplicable a las distintas monedas extranjeras de los activos y pasivos al cierre, etc.

MARCELO LONCON
Gerente de Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-05-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. NESTOR C. KIRCHNER 812 - RÍO GALLEGOS - PROVINCIA DE SANTA CRUZ
 Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2.371
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

5. APERTURA DE LAS CUENTAS "OTRAS" QUE SUPERAN EL 20% DEL TOTAL DE CADA RUBRO

La composición de la cuenta Otros/as de los estados de situación patrimonial y de resultados es la siguiente:

	<u>31/03/2014</u>	<u>31/12/2013</u>
a) Créditos diversos – Otros:		
Anticipos de impuestos	31.283	23.425
Préstamos y anticipos al personal	19.276	18.361
Deudores varios	5.197	4.082
Pagos efectuados por adelantado	3.985	1.963
Depósitos en garantía	3.135	2.658
Saldos a recuperar por siniestros	251	251
	<u>63.127</u>	<u>50.740</u>
b) Otras obligaciones por intermediación financiera – Otras:		
Diversas sujetas a efectivo mínimo	33.476	42.360
Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	17.598	12.778
Otras retenciones y percepciones	11.447	13.100
Órdenes de pago previsionales pendientes de liquidación	10.071	1.797
Otras	9.852	8.272
	<u>82.444</u>	<u>78.307</u>
c) Obligaciones diversas – Otras:		
Impuestos a pagar	62.033	45.096
Acreedores varios	18.586	13.624
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	14.873	5.409
Retenciones a pagar sobre remuneraciones	1.512	4.298
	<u>97.004</u>	<u>68.427</u>
	<u>31/03/2014</u>	<u>31/12/2013</u>
d) Cuentas de orden deudoras - De control - Otras:		
Carta administrada	156.167	155.125
Valores en custodia	37.664	47.031
Valores al cobro	113	140
	<u>193.944</u>	<u>202.296</u>

MARCELO LONCON
Gerente de Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-05-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. NESTOR C. KIRCHNER 812 - RÍO GALLEGOS - PROVINCIA DE SANTA CRUZ
Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2.371
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

	<u>31/03/2014</u>	<u>31/03/2013</u>
e) Ingresos por servicios - Otros:		
Comisiones por seguros y tarjetas	11.734	7.625
Otros	302	637
	<u>12.036</u>	<u>8.262</u>
f) Egresos por servicios - Otros:		
Gastos por facturación de tarjetas de crédito	4.132	2.481
Comisiones por servicios bancarios	1.666	2.721
Impuesto sobre los ingresos brutos	1.541	1.128
	<u>7.339</u>	<u>6.330</u>
g) Utilidades diversas - Otras:		
Ajustes e intereses por créditos diversos	1.189	746
Otras	152	187
	<u>1.341</u>	<u>933</u>
h) Pérdidas diversas - Otras:		
Donaciones	606	-
Impuesto sobre los ingresos brutos	65	44
Otras	518	55
	<u>1.189</u>	<u>99</u>

6. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de marzo de 2014, el rubro "Otros créditos por intermediación financiera – Banco Central de la República Argentina" incluye 88.611 en cuentas corrientes especiales de garantías abiertas en dicha entidad por las operaciones vinculadas con las cámaras electrónicas de compensación y otras asimilables.

Asimismo, el rubro "Créditos diversos - Otros" incluye depósitos en garantía por:

- 3.025 a favor de las entidades administradoras de tarjetas de crédito.
- 110 en concepto de alquileres.

MARCELO LONCON
Gerente de Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-05-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. NESTOR C. KIRCHNER 812 - RÍO GALLEGOS - PROVINCIA DE SANTA CRUZ
 Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2.371
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

7. OPERACIONES CON SOCIEDADES DEL ART. 33° - LEY N° 19.550 Y OTRAS SOCIEDADES RELACIONADAS

Al 31 de marzo de 2014 y 31 de diciembre de 2013, los saldos patrimoniales correspondientes a las operaciones efectuadas con la entidad controlante y otras sociedades relacionadas son los siguientes:

	2014			2013	
	Entidad Controlante	Entidades Vinculadas		Total	Total
	Banco de San Juan S.A.	Nuevo Banco de Santa Fe S.A.	Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.		
ACTIVO					
Préstamos	-	-	-	-	30.048
Otros créditos por intermediación financiera	-	-	-	-	103.827
Créditos diversos	2	-	-	2	299
PASIVO					
Otras obligaciones por intermediación financiera	1.454	189	-	1.643	129.066
Obligaciones diversas	-	-	-	-	3.725

Al 31 de marzo de 2014 y 2013, los resultados con entidad controlante y otras sociedades relacionadas son los siguientes:

	2014			2013	
	Entidad Controlante	Entidades Vinculadas		Total	Total
	Banco de San Juan S.A.	Nuevo Banco de Santa Fe S.A.	Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.		
RESULTADOS					
Ingresos financieros	52	1.214	-	1.266	2.109
Egresos financieros	-	37	-	37	-
Egresos por servicios	418	-	-	418	-
Gastos de Administración	2.422	416	-	2.838	2.028
Utilidades diversas	-	58	-	58	-

MARCELO LONCON
Gerente de Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-05-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. NESTOR C. KIRCHNER 812 - RÍO GALLEGOS - PROVINCIA DE SANTA CRUZ
Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2.371
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

8. SISTEMA DE SEGURO DE GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS BANCARIOS

Mediante la Ley Nacional N° 24.485 y el Decreto N° 540/95, se dispuso la creación del Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos, al cual se le asignaron las características de ser limitado, obligatorio y oneroso, con el objeto de cubrir los riesgos de los depósitos bancarios, en forma subsidiaria y complementaria al sistema de privilegios y protección de depósitos establecido por la Ley de Entidades Financieras.

La misma dispuso la constitución de la sociedad "Seguros de Depósitos Sociedad Anónima" (SEDESA) con el objeto exclusivo de administrar el Fondo de Garantía de los Depósitos, cuyos accionistas, de conformidad con las modificaciones introducidas por el Decreto N° 1292/96 serán el B.C.R.A., con una acción como mínimo y los fiduciarios del contrato de fideicomiso constituidos por las entidades financieras en la proporción que para cada una determine el B.C.R.A., en función de sus aportes al Fondo de Garantía de los Depósitos. En agosto de 1995 se constituyó dicha Sociedad.

Estarán alcanzados los depósitos en pesos y en moneda extranjera constituidos en las entidades participantes bajo la forma de cuenta corriente, caja de ahorro, plazo fijo u otras modalidades que determine el B.C.R.A., hasta la suma de 120 y que reúnan los requisitos establecidos en el Decreto N° 540/95 y los demás que dispone la Autoridad de Aplicación.

No están alcanzados: a) los depósitos de entidades financieras en otros intermediarios, incluidos los certificados a plazo fijo adquiridos por negociaciones secundaria; b) los depósitos efectuados por personas vinculadas, directa o indirectamente, a la entidad financiera, según las pautas establecidas o que establezca en el futuro el B.C.R.A.; c) los depósitos a plazo fijo de títulos valores, aceptaciones o garantías; d) depósitos constituidos con posterioridad al 1° de julio de 1995, sobre los cuales se hubiere pactado una tasa de interés superior en dos puntos porcentuales anuales a la tasa de interés pasiva para plazos equivalentes del B.C.R.A. correspondiente al día anterior al de la imposición (el B.C.R.A. podrá modificar la tasa de referencia establecida en este inciso); y e) los demás depósitos que para el futuro excluya la Autoridad de Aplicación.

A la fecha, el aporte al mencionado Fondo de Garantía asciende al 0,015%. Asimismo, y para cubrir necesidades de recursos del Fondo, el B.C.R.A. podrá requerir la integración, en carácter de anticipo, del equivalente de hasta veinticuatro aportes mínimos normales.

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Al 31 de diciembre de 2013, la Entidad mantenía concertadas operaciones de pases activos de títulos públicos por 190.089. Dichas operaciones se encontraban registradas en el rubro "Otros créditos por intermediación financiera – Montos a cobrar por ventas contado a liquidar y a término". Adicionalmente, a esa fecha, el valor de mercado de las especies transadas ascendía a 215.242, y se encontraban registradas en el rubro "Otros obligaciones por intermediación financiera – Especies a entregar por ventas contado a liquidar y a término".

Los resultados positivos generados por la Entidad como consecuencia de sus operaciones de pase activo concertadas durante los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2014 y 2013 ascienden a 1.235 y 2.109, respectivamente, y se encuentran imputados en el rubro "Ingresos

MARCELO LONCON
Gerente de Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-05-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. NESTOR C. KIRCHNER 812 - RÍO GALLEGOS - PROVINCIA DE SANTA CRUZ
Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2.371
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

financieros - Otros". Asimismo, los resultados negativos generados por la Entidad como consecuencia de sus operaciones de pase pasivo concertadas durante los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2014 ascienden 37 se encuentra imputados en el rubro "Egresos financieros - Otros".

10. EVOLUCIÓN DE LAS ACCIONES LEGALES POR RECURSOS DE AMPARO SOBRE DEPÓSITOS

Las medidas adoptadas por el Poder Ejecutivo de la Nación, con relación a la situación de emergencia pública en materia política, económica, financiera y cambiaria acontecida en el año 2002, ocasionaron que los particulares y empresas inicien acciones legales, mediante recursos de amparo, contra el Estado Nacional, el B.C.R.A. y las entidades financieras, por considerar que la Ley de Emergencia Pública y normas complementarias resultan contrarias a los derechos constitucionales que los ampara. La Entidad ha recibido notificaciones de medidas cautelares que disponen, principalmente en juicios de amparo, la devolución en efectivo de depósitos denominados en moneda extranjera por importes superiores a los establecidos por la normativa en vigencia y/o la desafectación de los depósitos reprogramados y/o la inaplicabilidad de las normas dictadas por el Poder Legislativo Nacional, el Poder Ejecutivo Nacional o el B.C.R.A.

Finalmente, luego de diversas presentaciones judiciales efectuadas por las correspondientes asociaciones de bancos, en las cuales se reclamaban compensaciones por la diferencia de cambio ocasionada en el pago de las medidas cautelares mencionadas anteriormente, y de diversos fallos judiciales emitidos, en los que cada causa fue tratada particularmente y de distinta forma; con fecha 27 de diciembre de 2006, en el caso "Mazza Juan Agustín c/Estado Nacional y otros/Amparo" y en otros pronunciamientos posteriores, la Corte Suprema de Justicia de la Nación revocó la sentencia de las instancias anteriores que ordenaban la devolución de los depósitos en dólares estadounidenses y resolvió que los depositantes tienen derecho a obtener el reintegro del depósito, estableciendo la forma en que los mismos serán devueltos. Asimismo, las costas fueron impuestas en el orden causado y se confirmaron las costas de primera y segunda instancia.

Al 31 de marzo de 2014, los juicios de amparo pagados por la Entidad ascienden a miles de pesos 7.148. De dicho importe, la Entidad pagó 5.146 miles de pesos a dólar libre y 2.002 miles de pesos en pesos.

La Entidad ha evaluado el impacto de la sentencia de la Corte Suprema de Justicia, así como la interpretación de ciertas cuestiones relacionadas con la forma de cálculo dispuesta en el marco que cada demanda recibida deberá resolverse individualmente en los tribunales competentes y efectuarse la eventual liquidación de cada sentencia y las costas relacionadas. En tal sentido, el Directorio de la Entidad estima que no existirían efectos adicionales significativos a los ya reconocidos contablemente, que pudieran derivarse del resultado final de dichas demandas sobre el valor de exigibilidad de los pasivos relacionados.

MARCELO LONCON
Gerente de Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-05-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. NESTOR C. KIRCHNER 812 - RÍO GALLEGOS - PROVINCIA DE SANTA CRUZ
Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2.371
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

11. DETALLE DE INTEGRACIÓN DE EFECTIVO MÍNIMO Y CAPITALES MÍNIMOS

11.1 Cuentas que identifican el cumplimiento del efectivo mínimo:

Los conceptos computados por la Entidad para integrar la exigencia de efectivo mínimo vigente para el mes de marzo de 2014 se detallan a continuación, indicando el saldo a fin de mes de las cuentas correspondientes:

<u>Concepto</u>	<u>Pesos</u>	<u>Moneda extranjera</u>
Disponibilidades:		
- Saldos en cuentas en el B.C.R.A.	153.756	29.593
Otros créditos por intermediación financiera:		
- Cuentas especiales de garantía en el B.C.R.A.	88.115	496
Total	241.871	30.089

11.2 Capitales mínimos:

A continuación se resume la exigencia de capitales mínimos por riesgo de crédito, de mercado y operacional medida sobre bases individuales, vigente para el mes de marzo de 2014, junto con su integración (responsabilidad patrimonial computable) al cierre de dicho mes:

<u>Concepto</u>	<u>31/03/2014</u>
Exigencia de capitales mínimos	177.589
Responsabilidad patrimonial computable	296.925
Exceso de integración	119.336

MARCELO LONCON
Gerente de Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-05-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. NESTOR C. KIRCHNER 812 - RÍO GALLEGOS - PROVINCIA DE SANTA CRUZ
Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2.371
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

12. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES PARA ACTUAR EN LAS DISTINTAS CATEGORÍAS DE AGENTE DEFINIDAS POR LA C.N.V.

Tal como se menciona en la nota 14, con fecha 5 de septiembre de 2013 la C.N.V. emitió la Resolución General N° 622. Considerando la operatoria que actualmente realiza Banco de Santa Cruz S.A., y conforme a las diferentes categorías de agentes que establece la mencionada Resolución, la Entidad se encuentra en proceso de inscripción ante dicho Organismo en la categoría "agente de liquidación y compensación y agente de negociación - integral (ALyC)".

Asimismo, se informa que el patrimonio neto de la Entidad supera el patrimonio neto mínimo requerido por dicha norma, el cual asciende a 15.000, así como la contrapartida mínima exigida de 7.500, que se constituye con activos disponibles en la cuenta corriente N°00086, que la Entidad posee abierta en el B.C.R.A. Al 31 de marzo de 2014 la citada cuenta poseía un saldo de 118.290.

13. RESTRICCIÓN A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

- a) De acuerdo con las disposiciones del B.C.R.A., el 20% de la utilidad del ejercicio debe ser apropiado a la constitución de la reserva legal.
- b) De acuerdo con la Ley N° 25.063, los dividendos que se distribuyan, en dinero o en especie, en exceso de las utilidades impositivas acumuladas al cierre del ejercicio inmediato anterior a la fecha de pago o distribución, estarán sujetos a una retención del 35% en concepto de impuesto a las ganancias con carácter de pago único y definitivo. A estos efectos, la utilidad a considerar en cada ejercicio será la que resulte de sumarle a la utilidad que se determine en base a la aplicación de normas generales de la Ley de impuestos a las ganancias, los dividendos o las utilidades provenientes de otras sociedades de capital no computados en la determinación de dicha utilidad en el o los mismos períodos fiscales y descontarle el impuesto pagado por el o los períodos fiscales de origen de la utilidad que se distribuye o la parte proporcional correspondiente.

Adicionalmente, a partir de las modificaciones introducidas por la Ley N° 26.833, publicada en el Boletín Oficial y con vigencia a partir del 23 de septiembre de 2013, las distribuciones de dividendos (excepto en acciones) a personas físicas del país o personas físicas o jurídicas del exterior, estarán sujetas a un impuesto del 10% en concepto de impuesto a las ganancias.

- c) Mediante la Comunicación "A" 5072, 5385 y modificatorias, el B.C.R.A. establece el procedimiento de carácter general para proceder a la distribución de utilidades. Conforme al mismo, sólo se podrá efectuar una distribución con autorización expresa del B.C.R.A. y siempre que no se registren asistencias financieras del citado organismo por iliquidez ni deficiencias de integración de capital mínimo o efectivo mínimo, entre otras condiciones previas detalladas en la mencionada comunicación que deben cumplirse.

Por su parte, se destaca que la Entidad cumple con la normativa vinculada a Capitales Mínimos reflejando una sólida situación de solvencia, aplicando en forma íntegra la nueva exigencia por riesgo operacional establecida por la Comunicación "A" 5272 del B.C.R.A.

MARCELO LONCON
Gerente de Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-05-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. NESTOR C. KIRCHNER 812 - RÍO GALLEGOS - PROVINCIA DE SANTA CRUZ
Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2.371
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

Asimismo, sólo se podrá distribuir utilidades en la medida que se cuente con resultados positivos luego de deducir extracontablemente de los resultados no asignados, el importe de la reserva legal, cuya constitución sea exigible, la diferencia neta positiva entre el valor contable y el valor de mercado o valor presente informado por el B.C.R.A., según corresponda, de los instrumentos de deuda pública y/o de regulación monetaria del B.C.R.A. no valuados a precio de mercado, las sumas activadas por causas judiciales vinculadas a depósitos, entre otros conceptos.

Independientemente de lo expuesto, el Banco no distribuirá dividendos en efectivo dando cumplimiento a la Comunicación "A" 5273 (incremento de un 75% por sobre la exigencia de capitales mínimos para el cálculo de la distribución citada).

14. SITUACIÓN DEL MERCADO FINANCIERO Y DE CAPITALES

El contexto macroeconómico internacional y local genera cierto grado de incertidumbre respecto a su evolución futura como consecuencia de las contracciones en los niveles de crecimiento, la volatilidad de activos financieros y del mercado cambiario, entre otras cuestiones, que con distinta intensidad se ha venido observando en los últimos años. Adicionalmente, a nivel local, se incrementaron los niveles de volatilidad de los valores de los títulos públicos y privados, en las tasas de interés, así como variaciones de cierta importancia en los precios de otras variables relevantes de la economía, tales como costo salarial, precios de las principales materias primas y tipo de cambio.

En lo relativo al mercado cambiario argentino en particular, desde octubre de 2011 el Gobierno Nacional ha impuesto ciertas restricciones para el acceso al mercado único y libre de cambios (MUyLC), que es el único mercado establecido por las regulaciones argentinas para realizar las operaciones de compra y venta de moneda extranjera. Asimismo, durante el primer trimestre de 2014, se produjeron una importante apreciación de la moneda extranjera y una suba de las tasas de interés, tanto activas como pasivas.

Por último, con fecha 27 de diciembre de 2012 fue promulgada una nueva Ley de Mercado de Capitales, reglamentada por el Decreto N° 1023/2013 del Poder Ejecutivo Nacional de fecha 29 de julio de 2013, y por la Resolución General N° 622 de la C.N.V. de fecha 5 de septiembre de 2013. Actualmente, si bien la mencionada reglamentación prevé un período de transición, la misma se encuentra en un proceso de implementación gradual y de análisis por parte de los distintos agentes del mercado. Adicionalmente, han existido diversas presentaciones y requerimientos de clarificación realizados ante dicho organismo, quien ha emitido diversos criterios interpretativos y prórrogas.

Por todo lo mencionado, la Gerencia de la Entidad monitorea permanentemente la evolución de las situaciones citadas en los mercados internacionales y a nivel local, para determinar las posibles acciones a adoptar e identificar eventuales impactos sobre su situación patrimonial y financiera, que pudieran corresponder reflejar en los estados contables de períodos futuros.

MARCELO LONCON
Gerente de Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-05-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. NESTOR C. KIRCHNER 812 - RÍO GALLEGOS - PROVINCIA DE SANTA CRUZ
Número de inscripción en el Registro Público de Comercio N° 2.371
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

15. PUBLICACIÓN DE ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del B.C.R.A. no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

MARCELO LONCON
Gerente de Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-05-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS
AL 31 DE MARZO DE 2014 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

DENOMINACION	IDENTIFICACION	TENENCIA			POSICION SIN OPCIONES (1)	POSICION FINAL
		VALOR DE MERCADO	SALDO DE LIBROS	SALDO DE LIBROS		
			2014	2013		
TITULOS PUBLICOS A VALOR RAZONABLE DE MERCADO		-	-	36,670	-	-
Del País:						
En pesos						
Titulo Discount en \$ regidos por Ley Argentina con Vto. 30-12-33	45,696	-	-	36,670	-	-
TITULOS PUBLICOS A COSTO MAS RENDIMIENTO		-	-	2,048	-	-
Del País:						
En pesos						
Letra Provincial de Chaco Vto. 14-02-14	32,284	-	-	2,048	-	-
INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EL B.C.R.A.			331,922	300,658	331,922	331,922
Letras del B.C.R.A. a valor razonable de mercado		-	189,287	54,703	189,287	189,287
Lebac en \$ Vto. 03-04-14	46,543	-	69,954	-	69,954	69,954
Lebac en \$ Vto. 09-04-14	46,576	-	69,740	-	69,740	69,740
Lebac en \$ Vto. 16-04-14	46,281	-	49,592	-	49,592	49,592
Lebac en \$ Vto. 02-01-14	46,538	-	-	29,957	-	-
Lebac en \$ Vto. 29-01-14	46,529	-	-	14,775	-	-
Lebac en \$ Vto. 08-01-14	46,546	-	-	9,971	-	-
Notas del B.C.R.A. a valor razonable de mercado			15,780	-	15,780	15,780
Nobac en \$ Vto. 23-04-14	46,184	-	15,780	-	15,780	15,780
Letras del B.C.R.A. por Operaciones de Pase		-	-	178,572	-	-
Lebac en \$ Vto. 28-01-15	46,291	-	-	86,262	-	-
Lebac en \$ Vto. 08-01-14	46,546	-	-	45,864	-	-
Lebac en \$ Vto. 15-01-14	46,286	-	-	28,716	-	-
Lebac en \$ Vto. 29-01-14	46,529	-	-	17,730	-	-
Letras de B.C.R.A. a costo más rendimiento			116,544	67,383	116,544	116,544
Lebac en \$ Vto. 30-04-14	46,246	-	39,395	-	39,395	39,395
Lebac en \$ Vto. 14-05-14	46,530	-	38,713	-	38,713	38,713
Lebac en \$ Vto. 07-05-14	46,249	-	19,513	-	19,513	19,513
Lebac en \$ Vto. 21-05-14	46,544	-	9,627	-	9,627	9,627
Lebac en \$ Vto. 10-09-14	46,523	-	9,296	8,927	9,296	9,296
Lebac en \$ Vto. 12-02-14	46,298	-	-	19,662	-	-
Lebac en \$ Vto. 05-03-14	46,235	-	-	19,473	-	-
Lebac en \$ Vto. 19-03-14	46,269	-	-	9,683	-	-
Lebac en \$ Vto. 26-03-14	46,539	-	-	9,638	-	-
Notas de B.C.R.A. a costo más rendimiento			10,311	-	10,311	10,311
Nobac en \$ Vto. 23/07/14	46,584	-	10,311	-	10,311	10,311
TOTAL DE TÍTULOS PÚBLICOS			331,922	339,376	331,922	331,922
TOTAL DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS			331,922	339,376	331,922	331,922

(1) Incluye la tenencia más préstamos más compras al contado a liquidar y a término vinculadas o no a pases pasivos menos depósitos menos ventas al contado a liquidar y a término vinculadas o no a pases activos.

MARCELO LONCÓN
Gerente de Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-05-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

Anexo B

CLASIFICACIÓN DE LAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS
AL 31 DE MARZO DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	2014	2013
CARTERA COMERCIAL		
En situación normal:	555,327	576,796
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	48,436	17,572
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	147,888	151,015
Sin garantías ni contragarantías preferidas	359,003	408,209
Con problemas:	11,781	11,781
Sin garantías ni contragarantías preferidas	11,781	11,781
Con alto riesgo de insolvencia:	266	266
Sin garantías ni contragarantías preferidas	266	266
TOTAL CARTERA COMERCIAL	567,374	588,843
CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA		
En situación normal:	1,014,839	975,706
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	1,018	1,369
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	45,874	48,581
Sin garantías ni contragarantías preferidas	967,947	925,756
Riesgo bajo:	9,716	5,877
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	1
Sin garantías ni contragarantías preferidas	9,716	5,876
Riesgo medio:	5,339	5,684
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	64
Sin garantías ni contragarantías preferidas	5,339	5,620
Riesgo alto:	8,254	7,718
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	204	140
Sin garantías ni contragarantías preferidas	8,050	7,578
Irrecuperable:	2,371	2,899
Sin garantías ni contragarantías preferidas	2,371	2,899
Irrecuperable por disposición técnica:	22	24
Sin garantías ni contragarantías preferidas	22	24
TOTAL CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA	1,040,541	997,908
TOTAL GENERAL (1)	1,607,915	1,586,751

(1) Incluye:

- Préstamos (antes de provisiones)
- O.C.I.F. - Obligaciones negociables sin cotización
- O.C.I.F. - Otros comprendidos en las Normas de Clasif. de Deudores
- Créditos por arrendamientos financieros (antes de provisiones)
- Otras garantías otorgadas comprendidas en las Normas de Clasif. de Deudores

	2014	2013
	1,485,061	1,463,012
	64,132	60,333
	29,503	33,305
	27,730	28,535
	1,489	1,566
	1,607,915	1,586,751

MARCELO LONCÓN
Gerente de Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-05-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

Anexo C

**CONCENTRACIÓN DE LAS FINANCIACIONES
AL 31 DE MARZO DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	2014		2013	
	Saldo de deuda	Porcentaje sobre cartera total	Saldo de deuda	Porcentaje sobre cartera total
- 10 mayores clientes	254,056	16%	235,884	15%
- 50 siguientes mayores clientes	259,980	16%	290,006	18%
- 100 siguientes mayores clientes	91,529	6%	107,346	7%
- Resto de clientes	1,002,350	62%	953,515	60%
TOTAL (1)	1,607,915	100%	1,586,751	100%

(1) Ver Anexo "B"

MARCELO LONCÓN
Gerente de Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-05-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

APERTURA POR PLAZOS DE LAS FINANCIACIONES

AL 31 DE MARZO DE 2014

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	
- Sector Público no Financiero	-	2,407	-	-	-	-	-	2,407
- Sector Financiero	-	19,946	-	691	2,344	35,360	54,397	112,738
- Sector Privado no Financiero y Residentes del Exterior	25,166	332,837	82,696	88,551	152,094	288,792	522,634	1,492,770
TOTAL (1)	25,166	355,190	82,696	89,242	154,438	324,152	577,031	1,607,915

(1) Ver Anexo "B"

MARCELO LONCÓN
Gerente de Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-05-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

DETALLE DE PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES
AL 31 DE MARZO DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTO		ACCIONES Y/O CUOTAS PARTES				IMPORTE		INFORMACION SOBRE EL EMISOR					
IDENTIFICACIÓN	DENOMINACIÓN	CLASE	VALOR NOMINAL UNITARIO	VOTOS POR ACCIÓN	CANTIDAD	2014 (en miles de pesos)	2013 (en miles de pesos)	ACTIVIDAD PRINCIPAL	DATOS DEL ULTIMO ESTADO CONTABLE				
									FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO / PERÍODO	CAPITAL	PATRIMONIO NETO	RESULTADO DEL EJERCICIO /PERÍODO	
	EN ENTIDADES FINANCIERAS, ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AUTORIZADAS												
	No controladas												
30-69157941-3	Del País:												
30-70903088-0	- ACH S.A (2)	Ordinarias	1	1	6,500	22	22	Servicios	31/12/2011	650	371	153	
	- INWELL S.A.	Ordinarias	10	1	150	6	6	Servicios	31/05/2013	30	135	(37)	
LU 009649506	Del Exterior:												
	- Bladex S.A. Banco Latinoamericano de Exportaciones (1)	Ordinarias	7	1	1,171.50	213	173	Entidad Financiera	31/12/2013	279,980	857,952	84,753	
	TOTAL EN ENTIDADES FINANCIERAS, ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AUTORIZADAS					241	201						
	TOTAL DE PARTICIPACIONES (3)					241	201						

(1) Los datos correspondientes al valor nominal unitario y al último estado contable están expresados en miles de dólares estadounidenses.

(2) A la fecha se encuentra totalmente previsionada.

(3) Al 31 de marzo de 2014 y al 31 de diciembre de 2013 existe una prevision por riesgo de desvalorizacion de 22.

MARCELO LONCÓN
Gerente de Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH
Síndico

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-05-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

GUILLERMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

Anexo F

MOVIMIENTO DE BIENES DE USO Y BIENES DIVERSOS

AL 31 DE MARZO DE 2014

(Cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTO	VALOR RESIDUAL AL INICIO DEL EJERCICIO	INCORPORACIONES	TRANSFERENCIAS	BAJAS	DEPRECIACIONES DEL PERÍODO		VALOR RESIDUAL AL CIERRE DEL PERÍODO
					AÑOS DE VIDA UTIL ASIGNADOS	IMPORTE	
BIENES DE USO							
- Inmuebles	19,106	20	-	-	50	146	18,980
- Mobiliario e instalaciones	19,134	1,578	483	-	10	733	20,462
- Máquinas y equipos	14,731	2,636	273	-	5	1,260	16,380
- Vehículos	367	-	-	-	5	42	325
- Diversos	874	169	-	-	5	72	972
TOTAL	54,212	4,403	756	-		2,252	57,120
BIENES DIVERSOS							
- Obras en curso	2,825	800	(100)	-	varios	-	3,525
- Anticipo compra de bienes	1,603	1,003	(656)	-		-	1,950
- Otros bienes diversos	3,394	-	-	(3,099)		47	248
- Papelería y útiles	1,371	1,291	-	(613)		-	2,049
TOTAL	9,193	3,094	(756)	(3,712)		47	7,772

MARCELO LONCÓN
Gerente de Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-05-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

Anexo G

DETALLE DE BIENES INTANGIBLES

AL 31 DE MARZO DE 2014

(Cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTO	VALOR RESIDUAL AL INICIO DEL EJERCICIO	INCORPORACIONES	BAJAS	AMORTIZACIONES DEL PERÍODO		VALOR RESIDUAL AL CIERRE DEL PERÍODO
				AÑOS DE VIDA UTIL ASIGNADOS	IMPORTE	
Gastos de organización y desarrollo ⁽¹⁾	7,932	1,356	-	Varios	1,212	8,076
TOTAL	7,932	1,356	-		1,212	8,076

(1) Corresponde, principalmente, a desarrollo de sistemas efectuados por terceros ajenos a la Entidad.

MARCELO LONCÓN
Gerente de Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-05-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

Anexo H

CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS
AL 31 DE MARZO DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	2014		2013	
	Saldo de deuda	Porcentaje sobre cartera total	Saldo de deuda	Porcentaje sobre cartera total
- 10 mayores clientes	434,737	22%	367,553	19%
- 50 siguientes mayores clientes	303,941	15%	266,655	14%
- 100 siguientes mayores clientes	127,746	6%	112,811	6%
- Resto de clientes	1,117,838	57%	1,206,046	61%
TOTAL	1,984,262	100%	1,953,065	100%

MARCELO LONCÓN
Gerente de Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-05-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

APERTURA POR PLAZOS DE LOS DEPÓSITOS Y OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE MARZO DE 2014

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento				Total
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	
Depósitos	1,755,712	172,193	50,870	5,487	1,984,262
Otras obligaciones por intermediación financiera:					
- Banco Central de la República Argentina - Otros	458	-	-	-	458
- Otras	82,444	-	-	-	82,444
Total	82,902	-	-	-	82,902
TOTAL	1,838,614	172,193	50,870	5,487	2,067,164

MARCELO LONCÓN
Gerente de Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-05-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

Anexo J

MOVIMIENTO DE PREVISIONES
AL 31 DE MARZO DE 2014

(Cifras expresadas en miles de pesos)

DETALLE	2014				
	SALDOS AL COMIENZO DEL EJERCICIO	AUMENTOS EN MONEDA HOMOGENEA	DISMINUCIONES EN MONEDA HOMOGENEA		SALDOS AL FINAL DEL PERÍODO
			DESAFECTACIONES	APLICACIONES	
REGULARIZADORAS DEL ACTIVO					
- Préstamos - Por riesgo de incobrabilidad y desvalorización	24,554	4,536	1,938	1,752	25,400
- Otros créditos por intermediación financiera - Por riesgo de incobrabilidad y desvalorización	1,197	83	16	67	1,197
- Créditos por arrendamientos financieros - Por riesgo de incobrabilidad	317	28	36	-	309
- Participaciones en otras sociedades - Por riesgo de desvalorización	22	-	-	-	22
- Créditos diversos - Por riesgo de incobrabilidad	345	-	-	-	345
TOTAL	26,435	4,647	1,990	1,819	27,273
DEL PASIVO					
- Otras contingencias	1,808	713	-	-	2,521
- Compromisos eventuales	8	-	-	-	8
TOTAL	1,816	713	-	-	2,529

MARCELO LONCÓN
Gerente de Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-05-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL

AL 31 DE MARZO DE 2014

(Cifras expresadas en miles de pesos)

ACCIONES			CAPITAL SOCIAL	
CLASE	CANTIDAD	VOTOS POR ACCION	EMITIDO	INTEGRADO
			EN CIRCULACION	
ORDINARIAS				
- Clase "A"	7,650,000	1	7,650	7,650
- Clase "B"	7,350,000	1	7,350	7,350
TOTAL	15,000,000		15,000	15,000

MARCELO LONCÓN
Gerente de Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-05-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA
AL 31 DE MARZO DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	2014				2013
	TOTAL	Moneda			TOTAL
		Dólar EEUU	Euro	Pesos Chilenos	
ACTIVO					
Disponibilidades	47,120	42,572	3,420	1,128	48,483
Préstamos	16,017	16,017	-	-	12,946
Otros créditos por intermediación financiera	496	496	-	-	403
Participaciones en otras sociedades	213	213	-	-	173
Créditos diversos	2,519	2,519	-	-	2,129
TOTAL ACTIVO	66,365	61,817	3,420	1,128	64,134
PASIVO					
Depósitos	44,499	44,499	-	-	36,531
Otras obligaciones por intermediación financiera	9,470	9,470	-	-	7,825
Partidas pendientes de imputación	1,195	1,195	-	-	109
TOTAL PASIVO	55,164	55,164	-	-	44,465
CUENTAS DE ORDEN					
DEUDORAS					
- Contingentes	9,913	9,913	-	-	8,235
- De control	8,943	8,943	-	-	7,362
TOTAL DEUDORAS	18,856	18,856	-	-	15,597

MARCELO LONCÓN
Gerente de Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-05-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

Anexo N

ASISTENCIA A VINCULADOS
AL 31 DE MARZO DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	2014		2013
	Situación	TOTAL	TOTAL
	Normal		
1. Préstamos:	11,548	11,548	37,612
Adelantos:	10,177	10,177	5,915
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	10,177	10,177	5,915
Hipotecarios y Prendarios:	134	134	172
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	134	134	172
Personales:	546	546	489
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	546	546	489
Tarjetas:	543	543	841
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	543	543	841
Otros	148	148	30,196
- Con garantías y contragarantías preferidas "B"	148	148	149
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	-	30,048
2. Otros créditos por intermediación financiera	1	1	-
3. Créditos por arrendamientos financieros	49	49	65
4. Participación en otras sociedades	6	6	6
TOTAL	11,604	11,604	37,683
PREVISIONES	116	116	76

MARCELO LONCÓN
Gerente de Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-05-2014
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

GUILLERMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

INFORME SOBRE REVISIÓN DE ESTADOS CONTABLES DE PERÍODOS INTERMEDIOS

A los Señores Directores de

BANCO DE SANTA CRUZ S.A.

Domicilio legal: Av. Presidente Dr. Nestor C. Kirchner 812

Rio Gallegos – Pcia. de Santa Cruz

I. Informe sobre los estados contables

Introducción

1. Hemos revisado los estados contables de período intermedio adjuntos de BANCO DE SANTA CRUZ S.A. (la Entidad) que comprenden (a) el estado de situación patrimonial al 31 de marzo de 2014, (b) los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo y sus equivalentes por el período de tres meses finalizado en esa fecha, y (c) un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Dirección de la Entidad en relación con los estados contables

2. La Dirección de la Entidad es responsable por la preparación y presentación de los estados contables de acuerdo con las normas contables establecidas por el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.), y es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de información financiera de períodos intermedios libre de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre los estados contables mencionados en el párrafo 1. basada en nuestra revisión, la cual fue realizada de acuerdo con las normas de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas aplicables a la revisión de estados contables de períodos intermedios y con las “Normas mínimas sobre auditorías externas” emitidas por el B.C.R.A. para la revisión de estados contables trimestrales, y cumpliendo con los requisitos éticos pertinentes a la auditoría de los estados contables anuales de la Entidad. Una revisión de estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de las cuestiones contables y financieras, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría de estados contables y, por consiguiente, no nos

permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento de todas las cuestiones significativas que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría.

Fundamentos de la conclusión con salvedades a la aplicación de las normas contables profesionales argentinas

4. Tal como se describe en la nota 4 a los estados contables adjuntos, los estados contables mencionados en el párrafo 1., han sido preparados por la Entidad de acuerdo con las normas contables establecidas por el B.C.R.A., las cuales difieren de las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Provincia de Santa Cruz, en ciertos aspectos de valuación y exposición que se describen y cuantifican en la mencionada nota.

Conclusión con salvedad

5. Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables mencionados en el párrafo 1. no están preparados, en todos los aspectos significativos, de conformidad con las normas establecidas por el B.C.R.A. y, excepto por el efecto de la cuestión mencionada en el párrafo 4., con las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Provincia de Santa Cruz.

Otras cuestiones

6. En relación al estado de situación patrimonial de BANCO DE SANTA CRUZ S.A al 31 de diciembre de 2013, y a los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2013, presentados con propósitos comparativos, informamos que:
 - a) Hemos emitido, con fecha 14 de febrero de 2014 un informe de auditoría sobre los estados contables de BANCO DE SANTA CRUZ S.A. al 31 de diciembre de 2013, y con fecha 13 de mayo de 2013 un informe de revisión sobre los estados contables de BANCO DE SANTA CRUZ S.A. al 31 de marzo de 2013. Ambos informes incluyeron salvedades determinadas por diferencias entre las normas contables del B.C.R.A. utilizadas por la Entidad y las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Provincia de Santa Cruz.
 - b) No hemos auditado ningún estado contable a ninguna fecha y por ningún período posterior al 31 de diciembre de 2013.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

7. En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) Los estados contables mencionados en el párrafo 1. surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes y las normas reglamentarias del B.C.R.A.
- b) Los estados contables de BANCO DE SANTA CRUZ S.A. surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes y las normas reglamentarias del B.C.R.A.
- c) Al 31 de marzo de 2014, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones previsionales a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$ 1.903.401, no siendo exigible a esa fecha.
- d) Al 31 de marzo de 2014, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones previsionales a favor de la Caja de Previsión Social de la Provincia de Santa Cruz, que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$ 403.148, no siendo exigible a esa fecha.
- e) No tenemos observaciones significativas que formular en lo que es materia de nuestra competencia, sobre la información incluida en la nota 12 a los estados contables adjuntos al 31 de marzo de 2014, en relación con las exigencias establecidas por la Comisión Nacional de Valores respecto a Patrimonio Neto Mínimo y Contrapartida.

Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz,
12 de mayo de 2014

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

GUILLERMO J. DIAZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.C. T° IV - F° 311

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de
BANCO DE SANTA CRUZ S.A.

De nuestra consideración:

En nuestro carácter de comisión fiscalizadora de BANCO DE SANTA CRUZ S.A., hemos efectuado una revisión limitada de los documentos detallados en el párrafo I. siguiente. Los documentos citados son responsabilidad del Directorio de la Entidad.

I. DOCUMENTOS OBJETO DE LA REVISIÓN LIMITADA

- a) Estado de situación patrimonial al 31 de marzo de 2014,
- b) Estado de resultados por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2014,
- c) Estado de evolución del patrimonio neto por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2014, y
- d) Estado de flujo de efectivo y sus equivalentes por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2014.
- e) Notas 1 a 15 y anexos A a L y N a los estados contables al 31 de marzo de 2014.

II. ALCANCE DEL EXAMEN

Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que la revisión de los documentos detallados en el párrafo I. se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes para la revisión limitada de estados contables correspondientes a períodos intermedios e incluya la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el párrafo I., hemos revisado el trabajo efectuado por la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L., en su carácter de auditores externos, quienes emitieron su informe con fecha 12 de mayo de 2014, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina y con las "Normas mínimas sobre auditorías externas" emitidas por el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.) para la revisión de estados contables trimestrales. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la revisión limitada efectuada por dicha firma profesional.

Una revisión limitada consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos a la información contable y en efectuar indagaciones a los responsables de las cuestiones contables y financieras. El alcance de esta revisión es sustancialmente menor al de una auditoría de estados contables, cuyo objetivo es la expresión de una opinión sobre los estados contables tomados en conjunto. Por lo tanto, no expresamos tal opinión. Dado que no es responsabilidad del síndico efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Entidad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio.

III. PÁRRAFOS ACLARATORIOS

Tal como se describe en la nota 4. a los estados contables adjuntos, los estados contables mencionados en el párrafo I. han sido preparados por la Entidad de acuerdo con las normas contables establecidas por el B.C.R.A., las cuales difieren de las normas contables profesionales aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Cruz en ciertos aspectos de valuación y exposición que se describen y cuantifican en la mencionada nota.

IV. CONCLUSIÓN

Basados en nuestra revisión, con el alcance descrito en el párrafo II., y en el informe de fecha 12 de mayo de 2014 que emitió el contador Guillermo J. Diaz (socio de la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.), no hemos tomado conocimiento de hechos o circunstancias que hagan necesario efectuar modificaciones significativas a los estados contables de BANCO DE SANTA CRUZ S.A. mencionados en el párrafo I., para que los mismos estén presentados de conformidad con las normas establecidas por el B.C.R.A. y, excepto por el efecto de las cuestiones mencionadas en el párrafo III, con las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Provincia de Santa Cruz.

Adicionalmente, en cumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias vigentes informamos:

- a) Los estados contables surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del B.C.R.A.
- b) No tenemos observaciones significativas que formular en lo que es materia de nuestra competencia, sobre la información incluida en la nota 12. a los estados contables individuales adjuntos al 31 de marzo de 2014, en relación con las exigencias establecidas por la Comisión Nacional de Valores respecto a Patrimonio Neto Mínimo y Contrapartida.

Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz,
12 de mayo de 2014

Por Comisión Fiscalizadora

Israel Lipsich
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° XIII – F° 216